Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO DE REGISTRO: MEO-092/SAAPS22-FMPT-115B63A.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-07-06
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-07-07
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	ESTABLECER LAS DIRECTRICES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DETALLADA DE SUS ATRIBUCIONES, INTEGRACION, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	http://data.fmpt.cdmx.gob.mx/121.1/Manual_Integracion_SAAPS2022.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-498-2024